



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de agosto de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 8488/08, y

CONSIDERANDO

Que el Sr. Gabriel R. Pipet, en su carácter de Jefe de Seguridad, solicitó por nota al Director de Coordinación Ejecutiva, Dr. Gabriel Rodríguez Vallejos, su conformidad para el pase del agente Sergio Silvio Alvarez, legajo nro. 2653, al Departamento de Archivo General, dependiente de la Dirección de Apoyo Operativo.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 128/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que conforme surge del dictamen aludido, el agente Sergio Silvio Alvarez, legajo nro. 2653, posee estudios primarios, ingresó el 2 de enero de 2008 con categoría 20 SG, conforme Ress. Presidencia nro. 8/2008 y CM nro. 810/2007, se desempeña actualmente en el Departamento de Seguridad con categoría 19 SG.

Que la solicitud de pase en estudio ha observado la vía jerárquica correspondiente, obra a fs. 3 la conformidad del Dr. Gabriel Rodríguez Vallejos, Director de Coordinación Ejecutiva, y a fs. 9 la conformidad del Dr. Sergio Gargiulo, Director General de Apoyo Administrativo Jurisdiccional

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 205/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art 1º: Disponer el pase del agente Sergio Silvio Alvarez, legajo nro. 2653, al Departamento de Archivo General, dependiente de la Dirección de Apoyo Operativo, manteniendo la categoría de revista.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

N. Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente